

UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS

**BASES**

Premio Nacional  
de Literatura Infantil y Juvenil  
Esther María Osse

**2024 / POESÍA**



**UDELAS**  
Universidad Especializada  
de las Américas  
Panamá 1997



DIRECCIÓN EDITORIAL



SISTEMA EDITORIAL UNIVERSITARIO  
DE LAS AMÉRICAS



DIRECCIÓN EDITORIAL

# Bases

La Universidad Especializada de las Américas (UDELAS), el Consejo Nacional de Escritoras y Escritores de Panamá (CONEyEP) y la Academia Panameña de Literatura Infantil y Juvenil (APLIJ), convocan al “**Premio Nacional de Literatura Infantil y Juvenil ESTHER MARÍA OSSES 2024**” en el género Poesía.

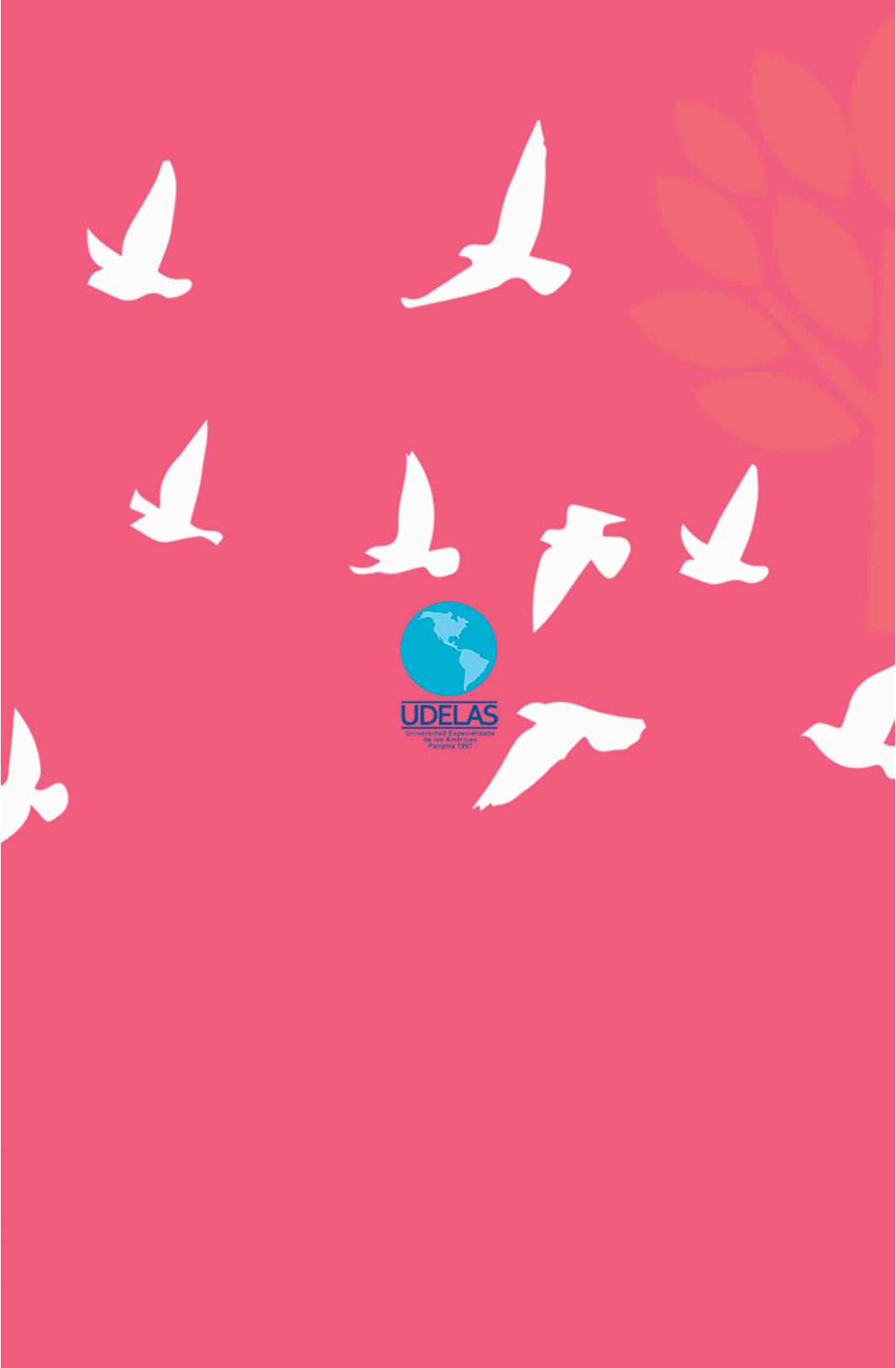
1. Las obras se recibirán en la oficina de la Dirección Editorial de la UDELAS, mediante entrega física de tres ejemplares, foliados y perfectamente legibles, a doble espacio por una sola cara, letra Arial 12 y tendrán un mínimo de 250 versos.
2. Podrán participar los escritores panameños por nacimiento o por naturalización residentes en el país, que escriban poesía para niños y jóvenes. Los trabajos se presentarán con **seudónimo**, han de ser inéditos en su totalidad y no estar participando en otras convocatorias durante el tiempo que hay entre la convocatoria y el fallo.
3. En un sobre sellado, en la parte externa, el autor (a) escribirá: “**Premio Nacional de Literatura Infantil y Juvenil ESTHER MARÍA OSSES 2024**” y el

**seudónimo que se utilice.** Dentro del sobre se incluirá el nombre completo del autor (a), cédula de identidad, reseñas con sus datos biobibliográficos, dirección, correo electrónico y teléfono. Además se entregará una copia en soporte digital que deberá estar dentro del sobre sellado. El incumplimiento de uno de estos requisitos invalida el otorgamiento del premio.

4. El Premio se convoca a partir del día **4 de marzo de 2024** y cierra el **4 de abril de 2024, en un horario de 8:00a.m. a 2:00 p.m.** El jurado dará a conocer el fallo el **8 de mayo de 2024**. La fecha de premiación será el **21 de mayo de 2024**, en la sede de la UDELAS, en ciudad de Panamá.
5. El Jurado estará conformado por tres escritores de reconocida trayectoria, escogidos por los organizadores del Premio. El fallo del jurado será inapelable. El premio no podrá ser declarado desierto.
6. Se establece un premio único de **cinco mil balboas (B/5,000.00)** y pergamino. El autor (a) ganador (a) asistirá personalmente al acto de premiación.
7. Los originales no premiados podrán ser retirados dentro de un plazo de treinta (30) días, después de hacerse público el fallo. Luego de esa fecha serán destruidos.
8. La obra ganadora será publicada por UDELAS en una primera edición de 100 ejemplares, de los cuales 50

se le entregarán al ganador o ganadora. Esta obra formará parte de la Colección de Literatura Infantil y Juvenil.

9. La UDELAS se reserva el derecho de someter la obra ganadora al examen antiplagio.
10. Los jurados del premio recibirán un reconocimiento económico por parte de UDELAS, según lo previsto en el presupuesto de organización del Premio.
11. La participación en este Premio, implica la aceptación de todas sus bases. Los trabajos que no cumplan con los requisitos señalados serán descalificados. Cualquier caso no previsto en la presente convocatoria será resuelto según el criterio del Comité Organizador.
12. **La Dirección de Asesoría Jurídica de UDELAS, garantizará** la custodia de las plicas del Premio y certificará la transparencia y legalidad del fallo.



**UDELAS**  
Universidad Especializada  
de las Américas  
Panamá 1971